

ACTA 8-2018

Acta de la Sesión Extraordinaria del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes 12 de febrero de 2018 a las trece horas y cero minutos, en la Sala de Sesiones del Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos.

Miembros presentes:

Patricia Barrantes Mora	Presidenta.
Juan Carlos Alpízar Morera	Vicepresidente.
Arlette Jiménez Silva	Representante Docente, titular.
Jeffry Eduardo González Argüello	Representante Estudiantil, titular.
Sebastian Solís Quirós	Representante Estudiantil, suplente.

Miembros ausentes con justificación:

Nury Bonilla Ugalde	Administrativa, suplente.
Marilyn Medina Villegas	Representante Docente, suplente

Miembro ausente sin justificación:

Elizabeth Vargas Rodríguez	Secretaria.
----------------------------	-------------

Invitados:

Edgar Alejandro Solís Moraga	Asesor del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez	Asistente Administrativa del TEUTN

ORDEN DEL DÍA

Punto único. Escrutinio, revisión del resultado, aprobación y publicación de la Resolución Oficial 1-2018 que contiene el Proceso Electoral para la designación del Representante de los funcionarios Administrativos ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, 2018-2020.

Se procede con la aprobación de la agenda propuesta para la sesión extraordinaria N° 8 -2018 con un punto único, por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-1-8-2018 "APROBAR LA AGENDA PROPUESTA PARA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 8 -2018". ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.

PUNTO ÚNICO. ESCRUTINIO, REVISIÓN DEL RESULTADO, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN OFICIAL 1-2018 QUE CONTIENE EL PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO DE SEDE DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL, 2018-2020.

La Presidenta del TEUTN agradece a los presentes por su colaboración durante este importante proceso electoral en el que se designó al Representante de los Funcionarios Administrativos ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, quien se mantendrá en el cargo durante el periodo restante a partir del 14 de febrero del 2018 al 30 de junio del 2020.

Seguidamente se procede a realizar el escrutinio de votos del proceso electoral de o la Representante del Sector Administrativo con su respectivo suplente de la Sede Regional de San Carlos.

Finalizando con el conteo de votos administrativos se denotan los votos válidos, votos blancos, votos nulos y total de votos emitidos de la futura Representante Administrativa la señora Georllinela Alfaro Vargas conocida como GeorGINELA Alfaro Vargas, los cuales se muestran a continuación:

Voto Administrativo	Representante Administrativo (a)	Votos Válidos	Votos Blancos	Votos Nulos	Total de votos emitidos
	Georllinela Alfaro Vargas Cc: GeorGINELA Alfaro Vargas	13	0	1	14

Por tanto, se procede con la revisión y aprobación de la Declaratoria de Resultados Oficiales del Proceso Electoral, que contiene a la Representante de los Funcionarios Administrativos ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos, la señora GeorGINELA Alfaro Vargas en condición de funcionaria de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional.

ACUERDO TEUTN-2-8-2018 "APROBAR Y PUBLICAR LA DECLARATORIA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO DE SEDE DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS POR EL PERIODO RESTANTE, 2018-2020". **ACUERDO EN FIRME Y UNÁNIME.**

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Extraordinaria 8-2018

12 de febrero de 2018
Acta 8-2018

Por último, se inicia con la tramitología de publicación en el Departamento de Comunicación Institucional, quienes deberán publicar en la página Web, correo electrónico AVISOS UTN y Facebook la Declaratoria de Resultados Oficiales del Proceso Electoral de la Representante del Sector Administrativo de la Sede Regional de San Carlos.

DECLARATORIA DE RESULTADO OFICIAL DEL PROCESO ELECTORAL

Elección de Representante de los funcionarios Administrativos ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, 2018-2020.

RESOLUCIÓN TEUTN-2-2018, TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO. San Carlos, a las trece horas y cero minutos del doce de febrero del año dos mil dieciocho.

RESULTANDO:

PRIMERO: Que el miércoles 17 de enero de 2018 se publicó la Convocatoria 01-2018 para la postulación de candidatos para el puesto de Representante de los funcionarios Administrativos con su respectivo suplente ante el **Consejo de Sede** de la **Sede Regional de San Carlos** de la Universidad Técnica Nacional, para que se divulgará oportunamente.

SEGUNDO: Que se recibieron las postulaciones de las personas interesadas en participar en el proceso electoral, en el plazo perentorio que el Tribunal Electoral Universitario estableció, el cual finalizó el jueves 25 de enero del 2018 al ser las 5:00 p.m.

TERCERO: Que el lunes 12 de febrero del 2018, en Sesión Extraordinaria N° 8-2018 se llevó a cabo el escrutinio efectivo de los votos de los electores y se aprobó la RESOLUCIÓN DE RESULTADOS OFICIALES TEUTN-2-2018, de Candidatos (as) electos (as) mediante acuerdo TEUTN-01-8-2018.

CUARTO: Que las elecciones se realizaron en fecha lunes 12 de febrero del año 2018 en la Sede Regional de San Carlos.

QUINTO: Que mediante apertura del material electoral en sesión permanente realizada el lunes 12 de febrero del 2018, de 10:00 a.m. a 12:00 m.d, con la presencia del quórum de ley respectivo del Tribunal Electoral Universitario; se obtiene el conteo total de los votos para el puesto de Representante de los

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Extraordinaria 8-2018

12 de febrero de 2018
Acta 8-2018

funcionarios Administrativos con su respectivo suplente ante el Consejo de Sede de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional mediante conteo físico de las papeletas de la mesa del proceso electoral realizado.

SEXTO: Que mediante Sesión Extraordinaria N° 8, siendo las trece horas con cero minutos del día doce de febrero del 2018, es que éste Órgano Colegiado (TEUTN), mediante el Acuerdo TEUTN-01-8-2018 aprobó los presentes resultados y acordó la emisión de este acto.

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Tribunal Electoral Universitario es el órgano desconcentrado responsable de todos los aspectos relacionados a la organización y ejecución de las elecciones de la Universidad Técnica Nacional, el cual actúa con independencia técnica y como órgano jurisdiccional en ese campo y sus resoluciones agotan la vía administrativa en materia electoral (art. 56 Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional).

SEGUNDO: Que según lo establece el inciso d) del numeral 35 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, se eligió por medio de comicios 1 Representante de los funcionarios administrativos de la Sede y su respectivo suplente, se dispone el cómputo de los votos del vigente proceso electoral, lo anterior a efecto de realizar el conteo de los votos. Por ende, en la tabla de escrutinio que se indicará en el considerando tercero se establecerá el apartado de "Votos Válidos" que consiste en el conteo total de los votos del estamento administrativo a efecto de disponer de forma definitiva y exacta el resultado final a favor de la candidata.

TERCERO: Que de conformidad con el escrutinio respectivo se obtiene el siguiente resultado:

REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO DE SEDE DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS

Voto Administrativo	Representante Administrativo (a)	Votos Válidos	Votos Blancos	Votos Nulos	Total de votos emitidos

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Extraordinaria 8-2018

12 de febrero de 2018
Acta 8-2018

	Georlinela Alfaro Vargas Cc: Georlinela Alfaro Vargas	13	0	1	14
--	--	----	---	---	----

POR TANTO:

El Tribunal Electoral Universitario en ejecución de lo oportunamente considerado, dispone las siguientes medidas de aplicación inmediata, esto para procurar el efectivo transcurrir de la actividad electoral de la Universidad Técnica Nacional, y resuelve:

PRIMERO: Ejerciendo las potestades electorales conferidas a esta Autoridad por la norma estatutaria de este Magno Centro de Educación Superior y en virtud de lo dispuesto en la sección considerativa de la presente resolución, por lo que según los resultados obtenidos queda electo el candidato (a) indicado (a), en virtud de los resultados supracitados y en concordancia con lo estipulado en los artículos 9, 10, 12, 13, 16, 56, 58, 60 y 61 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional. Consecuentemente, en aras de cumplir cabalmente con la voluntad inalienable de las Asambleas de Sede de nuestra Magna Institución, este Tribunal Electoral Universitario declara que el siguiente candidato (a) detallado a continuación ostentará en el cargo durante el periodo restante a partir del 14 de febrero del 2018 al 30 de junio del 2020, en el siguiente puesto:

REPRESENTANTE DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS ANTE EL CONSEJO DE SEDE DE LA SEDE REGIONAL DE SAN CARLOS

Puesto	Candidato (a) Titular	Candidato (a) Suplente
Representante Administrativa	<u>Georlinela Alfaro Vargas</u> cc: <u>Georlinela Alfaro Vargas</u>	Glenda Mayela Chacón Hernández

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 71 del Reglamento General de Procesos Electorales de la Universidad Técnica Nacional, al carecer este acto de ulterior remedio procesal, se declara definitiva y firme la presente resolución a partir de su debida comunicación.

TERCERO: Publíquese la RESOLUCIÓN TEUTN-2-2018 por medio de la página web, AVISOS UTN y FACEBOOK.

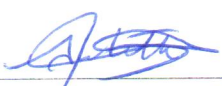
Tribunal Electoral Universitario
Sesión Extraordinaria 8-2018

12 de febrero de 2018
Acta 8-2018

La cual es firmada por los siguientes miembros del TEUTN:

- Jeffry González Argüello, Representante Estudiantil, Titular.
- Sebastian Solís Quirós, Representante Estudiantil, suplente.
- Juan Carlos Alpízar Morera, Vicepresidente.
- Arlette Jiménez Silva, Secretaria a.i.
- Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con cero minutos, se levanta la sesión extraordinaria N° 8 y se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el jueves 15 de febrero de 2018, a las 9:00 a.m. en la oficina del Tribunal Electoral Universitario.



Arlette Jiménez Silva
Secretaria a.i. del TEUTN



Patricia Barrantes Mora
Presidenta del TEUTN